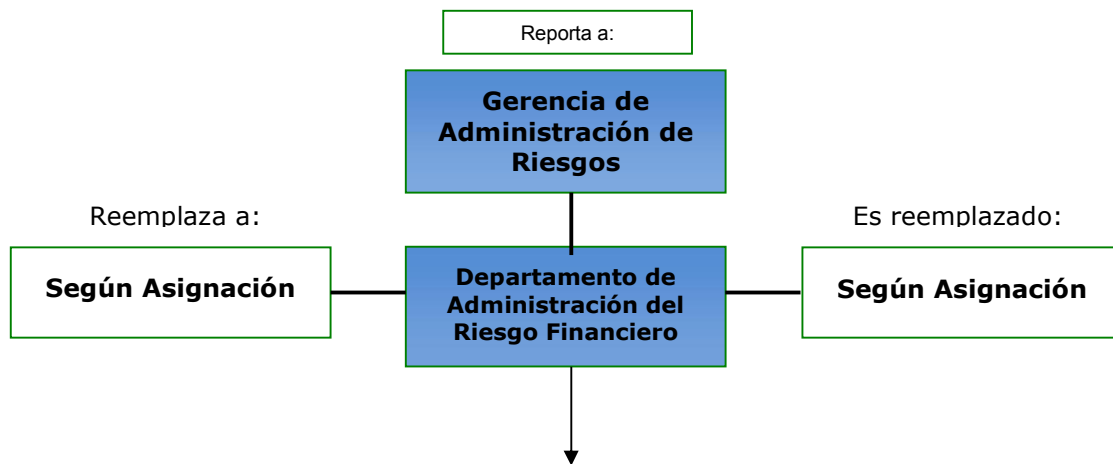


 FONDO GANADERO <small>Chilean Beef</small> Manual de Funciones	DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO
	Jefe Departamento de Administración del Riesgo Financiero	C.5.2

UBICACIÓN DEL CARGO/PUESTO:

Presidencia: No aplica
Staff: No aplica
Gerencia: No aplica
Departamento: Departamento Administración del Riesgo Financiero
División: No aplica



CARGOS/PUESTOS QUE SUPERVISA:

C.5.2.1	Analista de Riesgo de Mercado y Liquidez
---------	--

PROPÓSITO GENERAL:

Desarrollar la medición de los riesgos financieros en forma uniforme y sustentada en manuales operativos, utilizando herramientas técnicas y metodológicas específicas con el fin de identificar, administrar y controlar adecuadamente.

ROLES QUE ABARCA EL CARGO/PUESTO:

- Analizar
- Elaborar
- Evaluar
- Informar

VIGENCIA DEL MANUAL		MODIFICACIONES						
FECHA: 10-11-16		FECHA:		FECHA:		FECHA:		Página 1 de 4
RES: 10	ACTA: 43	RES:	ACTA:	RES:	ACTA:	RES:	ACTA:	

 <p>FONDO GANADERO Manual de Funciones</p>	DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO
	Jefe Departamento de Administración del Riesgo Financiero	C.5.2

CONTENIDO DEL CARGO/PUESTO:

Nº	FUNCIONES	FRECUENCIA
1	Colaborar estrechamente con la Gerencia de Administración de Riesgos en aquellas funciones que son inherentes al cargo.	Permanentemente
2	Colaborar con las demás Gerencias en aquellas funciones que son inherentes al cargo	En cada caso
3	Establecer mecanismos para una adecuada identificación, cuantificación y limitación de los riesgos financieros	Permanentemente
4	Proveer información oportuna y confiable a los niveles gerenciales para la toma de decisión	Permanentemente
5	Desarrollar modelos y realizar análisis que permitan la proposición y seguimiento permanente de los distintos riesgos	Permanentemente
6	Conocer los alcances de la normas establecidas por el Comité de Basilea, con énfasis en aquellas sugeridas por las autoridades de control	Permanentemente
7	Aconsejar y autorizar las modificaciones de los programas informáticos que tengan relación con los modelos de indicadores de riesgos	Ocasionalmente
8	Atender los requerimientos de la Superintendencia de Bancos, Auditoría Externa y demás órganos de control sobre modelos de medición de riesgos	En cada caso
9	Generar, analizar y reportar la disponibilidad de caja, el VAR diario del tipo de cambio y la posición de cambio	Permanentemente

VIGENCIA DEL MANUAL		MODIFICACIONES						
FECHA: 10-11-16		FECHA:		FECHA:		FECHA:		Página 2 de 4
RES: 10	ACTA: 43	RES:	ACTA:	RES:	ACTA:	RES:	ACTA:	

	DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO
	Jefe Departamento de Administración del Riesgo Financiero	C.5.2

Nº	FUNCIONES	FRECUENCIA
10	Generar, analizar y reportar Pruebas de strees testing y los ingresos proyectados y realizados.	Ocasionalmente
11	Generar, analizar y reportar Pruebas de bondad o Back Testing.	En cada caso
12	Elaborar y dar cumplimiento a los Planes de Contingencia.	En cada caso
13	Integrar el Equipo Mecip.	En cada caso

RESPONSABILIDAD:

Dinero:	<input type="checkbox"/>	
Documentos:	<input checked="" type="checkbox"/>	
Equipamiento de oficina:	<input checked="" type="checkbox"/>	
Información confidencial:	<input checked="" type="checkbox"/>	
Vehículos:	<input type="checkbox"/>	
Otros:	<input checked="" type="checkbox"/>	

PERFIL DEL CARGO/PUESTO:

Educación Formal:

- Profesional Universitario del área de Administrativa, Contabilidad, Economía, o Matemáticas con especialización en finanzas y riesgos financieros.

VIGENCIA DEL MANUAL		MODIFICACIONES					
FECHA: 10-11-16		FECHA:		FECHA:		FECHA:	
RES: 10	ACTA: 43	RES:	ACTA:	RES:	ACTA:	RES:	ACTA:

	DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO
	Jefe Departamento de Administración del Riesgo Financiero	C.5.2

Conocimientos:

- Conocimiento y manejo de herramientas para medición de riesgos financieros.
- Normas establecidas por el Comité de Basilea, con énfasis en aquellas sugeridas por las autoridades de control.
- Capacidad de redacción y de expresión verbal.
- Resoluciones y decretos institucionales, nacionales e internacionales.
- Conocimientos y manejo de ratios financieros.
- Herramientas informáticas (Word, Excel, Internet, sistema informático de proyectos y otros programas que apoyen el desarrollo de las actividades)
- Estadísticas Económicas.

Habilidades y destrezas:

- Capacidad de análisis.
- Discreto.
- Buen relacionamiento interpersonal.

Actitudes:

- Integridad
- Compromiso
- Proactivo

Experiencia:

- El funcionario responsable del área deberá tener adecuada formación, conocimiento y experiencia.

VIGENCIA DEL MANUAL		MODIFICACIONES					
FECHA: 10-11-16		FECHA:	FECHA:	FECHA:	FECHA:	FECHA:	Página 4 de 4
RES: 10	ACTA: 43	RES:	ACTA:	RES:	ACTA:	RES:	